

Santiago, Viernes 16 de Abril de 2021

Certificado de Estudiante Regular

La Secretaria de Estudios que suscribe, certifica que **Valentina Javiera Marambio Antilef**, Cédula de Identidad N° 20.790.141-5, Matrícula N° 2020850196, registra la calidad de estudiante regular durante el período Primer Semestre de 2021 en la carrera de **Psicología**, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la interesada para asignación familiar.



Isabel Barros
Secretaria de Estudios



Santiago, Martes 23 de Marzo de 2021

Certificado Historial Académico

La Secretaria de Estudios que suscribe, certifica que **Valentina Javiera Marambio Antilef**, Cédula de Identidad N° 20.790.141-5, Matrícula N° 2020850196, quien registra la calidad de Estudiante Regular en la carrera de **Psicología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2020 Primer Semestre	PSI001 Filosofía	0	6.1	Aprobado	54/107
2020 Primer Semestre	PSI002 Psicología	0	6.4	Aprobado	33/112
2020 Primer Semestre	PSI003 Métodos de la Investigación Social	0	6.2	Aprobado	109/118
2020 Primer Semestre	PSI004 Historia Social de Chile	0	5.7	Aprobado	36/52
2020 Primer Semestre	PSI005 Psicobiología	0	6.6	Aprobado	13/55
2020 Primer Semestre	TRNSV0001 Leer, Escribir y Hablar en las Ciencias Sociales	2	7.0	Aprobado	1/89
Promedio de notas de las asignaturas aprobadas en el período			6.3		
2020 Segundo Semestre	PSI006 Epistemología de las Ciencias Sociales	0	5.3	Aprobado	36/54
2020 Segundo Semestre	PSI007 Psicología de la Personalidad	0	6.5	Aprobado	59/127
2020 Segundo Semestre	PSI008 Procesos Psicológicos Básicos	0	6.3	Aprobado	12/56
2020 Segundo Semestre	PSI009 Estadística 1	0	6.8	Aprobado	31/128
2020 Segundo Semestre	PSI010 Procesos Básicos de Aprendizaje	0	5.6	Aprobado	41/62
Promedio de notas de las asignaturas aprobadas en el período			6.1		

Promedio simple de asignaturas aprobadas 6.2, promedio ponderado 7.0.



Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.



Isabel Barros

Secretaria de Estudios



CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA

CERTIFICADO N° 776479

Código Verificación: 2c253cd4424f441f

La CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA,
mediante el presente instrumento, certifica que el Sr. (Sra. /Srta.)

VALENTINA JAVIERA MARAMBIO ANTILEF

RUT 20790141-5, con domicilio en PASAEJ ANDACOLLO BLOCK 10967 DPTO 21 comuna de LA
PINTANA

ha acreditado poseer la calidad de indígena perteneciente a la etnia MAPUCHE, en conformidad
con la letra b) del artículo segundo de la Ley N° 19.253, sobre protección, fomento y desarrollo de los
indígenas.



JUAN RAMÓN HUENULAO GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asuntos Indígenas Santiago (S)

Firma Autorizada y Timbre

En Santiago, al 26 de enero de 2016

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al
fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

ANEXO N° 4: CERTIFICADO DE SOCIO DE COMUNIDAD Y/O ASOCIACIÓN INDÍGENA

Por el presente, yo Bernardo Huenchumán Huertén, Cédula de Identidad
N° 6.408.356 - 2 miembro de la directiva de la Comunidad Indígena / Asociación Indígena
Fottum Mapu cuyo registro CONADI es el N° 92-R-XIII-A-02
acredito que don/ña Valentina Marambio Antiles, Cédula de Identidad
N° 20.790.141 - 5, es socio de nuestra comunidad o asociación ubicada en la comuna de
La Pintana localidad / sector r. metropolitana.

Se extiende este certificado para ser presentado en JUNAEB por el estudiante
Valentina M, Rut: 20.790.141 - 5 integrante del grupo familiar de nuestro socio.

Bernardo H.
Firma declarante

ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPUCHE
"FOTTUM MAPU"
RUT: 85.140.540-8
P.J. 92-R-XIII-A-02
LA PINTANA

Santiago. 4 de Febrero de 2021

Nota: Este certificado se extiende para uso exclusivo de Junaeb y no podrá ser utilizado para otros fines que los determinados por la Beca Indígena o Beca de Residencia Indígena.